De Madrid al Cielo

Un caballo de cartón

Tanto como hay que criticar por esas calles y plazas de Madrid, ¡qué gusto cuando se descubre algo que puede producir entusiasmo! Precisamente en la plaza madrileña donde se levanta el monumento peor—porque los habrá tan malos, pero no en tales proporciones—, ya supone el lector que nos referimos a la plaza de España, precisamente allí hemos encontrado una obra de arte que debe entusiasmar nada menos que a Solana.

Madrid tiene un caballo en escultura que es, con las alas Invisibles, Pegaso, aunque no lo cabalgan Belerofonte ni Perseo. Es el que galopa por los aires de la plaza de Oriente, y está esperando que terminen de levantar el Teatro de la Opera para saltar por encima. Tiene otro caballo Madrid que no es corcel, sino caballote; de pista, o de viento: el de la plaza Mayor, que fué decapitado por el pueblo que pedía carne o caballo. El Ayuntamiento lo comprendió así, al cabo de mucho tiempo, y dió licencia para qué se abrieran las carnicerías de carne caballar, que ahora se han cerrado por culpa del ministerio de Agricultura, en donde no se han enterado todavía, por lo visto, de la última decapitación habida en la plaza Mayor.

Los demás caballos de las estatuas de Madrid son como para mandarlos a la cuadra. El más intolerable es el rocín de la Plaza de Toros en que cabalga Don Quijote en la plaza de España. Recientes es el caballo más difícil de hacer, porque, en efecto, hoy sería un caballo de Plaza de Toros, pero en la época de Don Quijote, al contrario, la fiesta de los toros era uno de los lances de la jineta. Se hacía con los mejores caballos, los famosos caballos valenzuelas o guzmanes, llamados con ambos nombres porque el Valenzuela dió a conocer la yeguada, la formó el caballero Guzmán, freire de la Orden de Calatrava, quien, retirado en Córdoba, y para defender la escuela de la jineta frente a la de la brida, importada de Italia por los caballeros que volvían de las guerras, descubrió un magnífico caballo padre en uno escudero, llevado por un molinero de Sierra Morena, y que resultó ser un caballo árabe, dejado enfermo en el molino por la Embajada de Marruecos que vino a España para visitar a Carlos V.

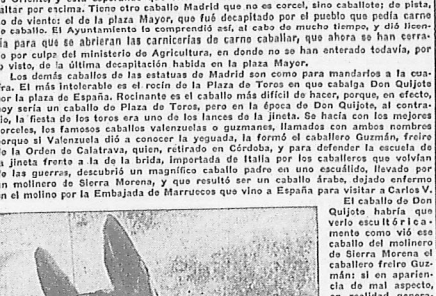

El caballo de Don Quijote habría que verlo históricamente como vió ese caballo del molinero de Sierra Morena el caballero fraire Guzmán: si en apariencia de mal aspecto, en realidad generador de la mejor raza de caballos para caballeros andantes. Así lo vela Don Quijote. No se va así el caballo de la plaza de España. Pero debiante de él y del buro de Sancho Panza, un fotógrafo al aire libro ha puesto su caballo de cartón. De tamaño natural, para los efectos fotográficos. Con chaquetilla y zajones para el jinete. Quién no se quiere retratar en él? Hay que ser antifotogénico para resistir a la tentación.

Vean ustedes la fiera cabeza del caballo. Salva los que hemos dicho antes. ¿en qué plaza pública hay alguno mejor?

De Buena Tinta

EL PERFECTO MUÑECO AUTOMATICO

El lunes último se ha hecho una maravillosa demostración de un notable invento de Enrico Garría, el famoso barítono y "as" de la radio. Se trata del "robot". Esta maravillosa máquina, que lleva catorce años de perfeccionamiento, funcionó por medio de una concentración de la memoria del operador y por las ondas de la radio.

Un día que soplaba en forma violenta el viento nórtal, Alphonse Allais y Sacha Guitry, muy buenos camaradas, a pesar de la diferencia de edad, se instalaban, como es clásico hacerlo, en la terraza de un café del puerto de Tolón. Con un tono profundamente serio y terminante, Allais se dirigió al mozo:

—¡Mozo! Dos vermuts con granadina..., y un poco menos de viento, por favor.

*

El conde de Nosterfe, que acaba de morir cerca de Viena, poseía un carácter sumamente elástico. Al día siguiente de la revolución austriaca, que suprimió —provisionalmente— los títulos de nobleza, citó sonriendo al salón de la antigua Intendencia de las archiduquesas.

—¿Qué le parece? ¿Por qué está tan contento?—inquirió la dama.

—Acabo de mandar imprimir nuevas tarjetas de visita—dijo, tendiendo a su amiga un paquete de tarjetas en las que se leía:

"Franz Nosterfe, ennoblecido bajo Carlomagno; degradado bajo Karl Fenner."

*

Keller, el famoso escritor suizo, era lo que se dice un autático aficionado al buen vino. Regresaba una noche a su casa de Zurich, bastante cargado de alcohol, cuando, desorientado, interrogó a un transeúnte:

—¿Usted sabe dónde vive el escritor Sr. Keller?

El viandante contestó irritado por lo que creía una burla:

—Claro que lo sé. Como sé qué es usted el Sr. Keller.

—Eso también lo sé yo... Ahora, que en estos momentos, no sé dónde está mi casa.

APOLOGIA DE LOS SERENOS

DEFINICION DEL "SERENOIDE".—SERENOS DE CIUDAD Y DE PUEBLO.—LAS ORDENANZAS DE 1847.—EL ESCUDERO DE MARIANO DE CAVIA.—EL CRIMEN DEL CORREO DE ANDALUCIA.—LAS CERILLAS Y EL MINUTERO.—EL SERENO MUERTO.—"¡VAAA!"

Por

RAMON GOMEZ DE LA SERNA

El sereno, o "serenoide" es un ser de una especie mansa y contemplativa que sufre apendicitis de luna. Tiene algo de guanino de luz y olde de lince. El sereno tiene la adivinación económica y traspasa a todo el que entra en las casas que abre, reconociendo su estado de prosperidad o de penuria. ¡Qué vergüenza cuando sus rayos X, que se dirigen precisamente a su chaleco, descubren que sólo tenemos diez céntimos!

El sereno sabe que seres extraños han entrado en la noche de la ciudad.

Ese hombre retrasado que llega en lo alto de la noche y que viene de la Edad Media para dar un recado a un ser que ya no existe, y cuya casa se ha rebatido ya dos veces, busca el aldabón al que tocar, y como ya no hay aldabones, porque precisamente los porteros los quitan de noche, se dirige al sereno, al que toma por un cerchefe de la ronda o por un inspector encubierto, y entonces el sereno lo tiene que desengañar, y el pobre hombre que ha venido a pie desde la Edad Media tiene que volverse a tan cercana edad desengañado.

Conocen las losas que se levantan de noche y parecen fantasmas de los balcones, y ven pasar a la Parca disimulada, casi invisible, con su guadaña lunar.

En la España provinciana los serenos son unos hermanos de la paz y caridad de la noche, unos asilados de la noctur-

SERENO DE MADRID EL AÑO 1840

nidad que llevan un capote pardo que no se puede ver bajo la luz del día sin sentirse tristes de pardura, desolados de pardiez.

Los hay que cantan la hora aún, y en algún pueblo hay un tenor supremo que no debutará en ningún teatro de ópera, pero será superior a todos los tenores profesionales.

Los que saben de la existencia de ese sereno excepcional van a oírle cantar las horas, que se quedan retumbando en el aire como las campanadas de las campanas potentes y bien timbradas. Van de pueblos lejanos a ver cómo canta el mirsero de la noche.

"¡Las doce y media, y sereno!"

Eran en lo antiguo y en lo despoblado la llegada de los doce de Gobernación lanzadas por radio, precursoras de la hora personada en el aire, relojes y barómetros.

En las antiguas Ordenanzas de Madrid de 1847 hay las siguientes prescripciones para los serenos:

"Art. 82. Los caladores y serenos usarán de noche el traje que les está designado, y llevarán un chuzo o lanzón, un pito y un farol encendido y numerado.

Art. 83. Las obligaciones del sereno son: permanecer hasta el amanecer en el sitio que le está designado; anunciar en voz alta la hora y el estado de la atmósfera; impedir los ruidos, sorpresas y atropellos por las calles y ataques a las personas y casas, y recorrer de tiempo en tiempo las calles de su demarcación, parándose en las esquinas anunciando la hora por o menos cada cuarto.

Art. 84. En los casos de fuego añadirá: "fuego en tal parroquia", y pasará inmediatamente aviso al capataz de las bombas, a la parroquia al aun no ha tocado, a los cuerpos de guardia y autoridades.

Art. 85. Cuando algún vecino reclame el auxilio de los serenos para llamar facultativos, buscar medicamentos y pedir los Sacramentos, deberán prestarse inmediatamente, procurando no salir de su distrito.

Art. 86. Tampoco podrán salir de él

¡La una de la noche! ¡Qué hora ésta para el que gusta de dormir la siesta!

con motivo de acompañar a cualquier persona, excepto en el caso de urgente necesidad.

Art. 87. Es obligación del sereno hacer cerrar las tiendas y puertas de casa a las horas designadas y evitar que circulen por las calles vendedores de licores ni ebrios, embriagados, mendigos, mujeres perdidas, mozos con bultos, etc., y que se enciendan hogueras, ni lave ropas o animales, ni echen inmundicias en los pilones de las fuentes públicas.

Art. 88. Todo insulto, acometida o desobedecimiento hecho a los serenos se considerará como dirigido a la autoridad y castigado con arreglo a ello.

Art. 89. Los serenos, como faroleros, tendrán a su cargo la limpieza, conservación y uso de los faroles públicos, bajo las penas y prevenciones que se expresan en su reglamento."

Los artículistas de antaño los trataban con gran consideración, como a legos del gran convento cerrado de la noche.

El ponderado escritor D. José María de Albareno les dedicó un largo capítulo, del que son estas palabras:

"Mi héroe se distingue de los otros "animales" de su especie (noten ustedes el contraste de la transición) en lo que la lechuza de los demás pájaros; tiene la

SERENOS REUNIDOS EL AÑO 1858

garganta enmarecdada, como la calle angosta de Peligros; el pulmón más duro que pecho de prestamista, y entero y verdadero está a prueba de los cuatro elementos; en fin: un hombre murciélago, cuya vida constituye un tejido de aventuras, novedades y misterios, con sus atractivos y repulsivos como todas las cosas de tejas abajo y aun de tejas arriba, en donde tampoco faltan azares.

El empleo de "sereno", como otros muchos, pasa generalmente de padres a hijos, y aunque el siglo XIX metió tijeras en hoz entre la gente que ejerce sus funciones lícitas en la oscuridad, no destruyó por completo las venerandas costumbres que con tanta razón conservan los encapuchados cantores de chuzo en ristre y linterna en mano. Así, pues, si se quiere ver al "sereno en proyecto", hay que buscarlo al lado del curtido autor de sus días, pasando un novicido que, si no excede al de los monjes benedictinos, le aventaja en variedad y duración lo que no es decible."

En efecto: es un título hereditario y solemne.

El sereno desmiente la pulmonía y lleva los escapularios que salvan del Guadarrama en la noche, cuando el viejo de barba blanca se pasea por Madrid reconociéndole de cerca para volverse a sus montes al día siguiente:

Mariano de Cávia, el escritor castizo y sinforeico, encontró su escudero en un sereno.

Fué una noche de crudo invierno. El sereno de su barrio se había ido a algún sitio en ausencia breve y perentoria, de-

EL SERENO DE 1895

jando el chuzo y el farol apoyados en una pared. Mariano de Cávia, queriendo dar una broma al guardián nocturno, se apoderó del chuzo y el farol y se durmió tranquilo, como si hubiese robado el arma que todo lo puede y el farol de Diógenes.

Al día siguiente el pobre sereno subió, desolado, a verle porque era su obligación devolver a la mañana, al general de los serenos, los atributos de la autoridad, cosa que no pudo hacer, y por eso quedó exonerado y destituído.

Mariano de Cávia, ante aquel hombre lloroso, cuya desgracia había labrado una broma suya, dijo solemnemente: "No te importe, hombre. Desde hoy eres a mi servicio y me acompañarás mientras viva... Quedas nombrado mi escudero."

Y su escudero inseparable fué durante muchos años.

A los serenos se ha debido el esclarecimiento de muchos crímenes. Vió el sereno la sombra sospecha y la recordó en su momento oportuno.

No hace mucho, el esclarecimiento del crimen del correo de Andalucía se debió a que un sereno aportó el dato evidenciador.

Ahora el sereno está mejor que nunca, porque no tiene que gastar cerillas. El "minutero" obligatorio, ese botón de luz que da un minuto de claridad a la esca-

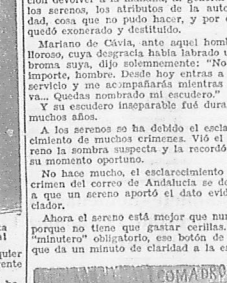

¡Llama usted fuerte, que las tres han y estamos de muchísimo cuidado! [dado

lera, le ha ahorrado aquel gasto en cera que le arruinaba.

Los serenos parece se asombran ante esta institución de veladores heroicos.

Pío Baroja recuerda el caso de un extranjero llegado a una ciudad española hacia la hora oportuna documentación "seguranza". Conforme se retiraba ya muy tarde el primer día, se vió de pronto perseguido por un coloso inútil blandiendo linterna y linterna, detalle que hubo de producirle espanto. Relató al día siguiente su aventura a varios amigos, quienes le instruyeron en las aplicaciones: "Dirga: *traigo llave*, y en seguida se irá." Así lo hizo el interesado, aprendiendo de memoria la palabra mágica, que le maravilloran más aún al comprobar su cabalístico poder...

Siempre intervienen como mediadores en las cuestiones, nunca componedores, y sólo en último caso disparan sus pistolones, que asustan la noche con su detonación espantosa.

A veces son ellos las víctimas. Cuando han matado a un sereno, toda la noche se pona de luto por él.

Ha sido uno nombre recia e imponente la que ha caído. Se ha desmoronado una estatua de capote oscuro.

Pero ellos, impertérritos, siguen su misión, y no sólo no temen la noche, sino la madrugada, cuando, bajo la luz lívida del amanecer se retiran con sus faroles apagados por calles en que ya no les pueden llamar las palomadas ni tienen que lanzar sus "¡vaaa!", que tienen algo de grito de echador de café que viene.

Lámparas
ORVAZ
1.ª calidad.

Comentarios del día

LA ESTABILIDAD DE LA PESETA

En algunos centros financieros extranjeros—especialmente en los franceses e inglés—se hacen cábalas sobre la posibilidad de que nuestra política monetaria salga de su presente estado de inercia y tome posición en relación con los intereses comerciales que tenemos comprometidos en los mercados exteriores. Sin duda, se prevé que nuestra peseta rompa en un porvenir próximo su solidaridad con el "bloque oro" o, dicho con más precisión, con el franco. Hace unos días llamamos nosotros la atención en estas columnas sobre esa extraordinaria circunstancia de que nos dediquemos en España a hacer simuladores de estabilidad monetaria, a costa de nuestras exportaciones, ahora que son inestables las valutas que más nos importan.

"L'Information", de París, se extraña de que la peseta, "sin haber conocido jamás la estabilidad que proporciona el patrón oro y habiendo sufrido todas las vicisitudes de la depreciación desde mucho antes de la guerra europea, ahora resulte la más estable de todas las monedas". Sólo que el periódico francés la interpreta como un éxito de nuestro Centro Oficial de Montaña, y nosotros no nos producen tanto entusiasmo semejantes éxitos desde el momento en que no se consiguen sin menoscabo de nuestro comercio internacional. No sabemos que exista ninguna dificultad para estabilizar valutas en esa forma, y si no lo hace con la libra esterlina Inglaterra no es porque desconozca el secreto para evitar, a buenas o a malas, que descienda la cotización de su valuta, sino porque Inglaterra es capaz de todo como los grandes pueblos, y no se detiene antes de poner dificultades a un comercio internacional para que puntualmente en el extranjero sus deudas. El mérito en la regulación de los cambios está en dominarlos con un mercado libre.

Pero, además, España puede sostener que la normalidad de una política monetaria consista en mantener la valuta estable cuando no lo son las valutas extranjeras con las cuales nos hacen el comercio las operaciones de cambio. Por el contrario, eso es tan anormal como lo era tener la peseta oscilando cuando el mundo entero vivía con estabilidad monetaria internacional. La política monetaria debe estar en todo momento a tono con las medidas internacionales de valor, so pena de tener al comercio exterior viviendo en plena inflación y aventura. No podemos, por tanto, envanecernos de una artificiosa situación monetaria creada en un momento de confusión en que en el mundo de dejó de creer en la estabilidad del comercio internacional, y sostenida después no por una política monetaria pensada y premeditada, sino por ventiras aplazando el planteamiento sistemático de nuestra política económica.

LA NUEVA JUNTA NACIONAL DE MUSICA Y TEATROS LIRICOS Y DRAMATICOS

La gestión discutible de las personas que componían la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos desde Julio de 1931 hasta su disolución de hace unos meses ofrecía, sin duda, materia de fiscalización al ministerio de Bellas Artes. No se trata de insistir sobre esa gestión—cuya responsabilidad debe caer en buena parte sobre el erróneo punto de partida de atribuir poderes ejecutivos a un organismo fatalmente irresoluto como es toda asamblea. Si su misión hubiera sido, desde un principio, consultiva, reservando a ejercer la función la Dirección de Bellas Artes bajo la forma de un comisario o delegado responsable—personalmente responsable—, aquella Junta conservaría probablemente sus prestigios y su autoridad, y sus intenciones hubieran acaso sido llevadas a término de muy distinta manera.

Pero no lamentemos el pasado. El decreto aparecido en la "Gaceta" del día 7 con el nombramiento de los nuevos vocales de la Junta Nacional de Música ofrece por el mismo materia presente más que justificativa de comentario.

La intervención estatal en asuntos de este tipo no es admisible más que en calidad de superación. Cuando el teatro lírico y dramático agoniza, como el nuestro, el ministerio busca su renovación en las dos organismos en que tal agonía se polariza y personifica. Y aún entre los autores dramáticos hay algún nombre más que justificable literariamente. Pero ya la cosa es más grave cuando se piensa que el ministerio de Bellas Artes de la nación encomienda el cuidado—hasta en sus puntos más precisos—del teatro lírico nacional y el de las subvenciones a las orquestas sinfónicas a compositores cuyas dotes no hemos de discutir aquí—y que, seguramente, son, en su terreno, más que estimables—, pero cuya intención artística viene limitada a proveer a los teatros más o menos populares de plececillas ligeras y de revistas más o menos sicalípticas.

Y, finalmente, para justificar, sin duda, una intervención estatal cuya primordial misión estriba en proporcionar al teatro un gusto alejado de la empresa comercial, precisamente para dirigir desde él el gusto público—haciéndole escapar de quien es dirigido por él—, se llama a un representante de los empresarios.

Olvidando, en cambio, o acaso ignorando, la existencia del actor como elemento teatral, del compositor sinfónico, como signo de más alto de nuestra música contemporánea y, sobre todo, de todos cuantos a lo largo de estos últimos años han venido mostrando con pruebas fehacientes una auténtica y noble actividad renovadora.

Tergiversar los valores es una fácil vulgaridad en el terreno artístico. Poner la autoridad estatal, alegremente, en prestigios cuya autenticidad no dimana de la función que a los encomienda es, justamente, cultivar el desorden y la anarquía.

HECHOS E IDEAS

LA BATALLA DE LERIDA

Por M. LORENZO PARDO

Los temas de los anteriores artículos fueron impuestos por la actualidad; pero éste tiene tan sugestivos y pertinentes, que su aprovechamiento se impondría como providencial; providencial hasta en el punto, por supuesto, pues podríamos decir con el adagio: "Al cabo de los años mil vuelven las aguas por donde debían ir", y aun añadiríamos: "Y de donde no debieron salir".

El tema esencial es—repitámoslo—el problema hidrográfico español, o más bien el peninsular, en relación con la economía y eficacia nacional de las obras hidráulicas: la llamada política hidráulica en uno de sus aspectos nobles.

Pero para llegar a ese lugar y alcanzar ese nivel, del que ni el periódico ni el articulista pueden ni quieren descender, hay que pasar por zonas de ambiente enrarecido y salvar ciertos obstáculos que no son precisamente los opuestos por la naturaleza, pues la naturaleza no solamente es dócil a los dictados de la razón científica, sino que acata con respeto, cuando se la acaricia, sino que llega a señalar ella misma el mejor camino para su mayor y más cómoda habitabilidad, cuando se la escucha con atención y se la estudia con cariño. Me refiero a otros de carácter puramente adjetivo, pero que suelen adquirir su máxima importancia en los períodos de sequía. Aunque sean ínfimos sustancialmente; aunque parezcan absurdos y a veces resulten ridículos, también hay que conocerlos y dominarlos.

Ningún medio mejor para despejar, para hacer respirable y aun sana una atmósfera asfixiante, que la ventilación. Abrir puertas y ventanas es, por otra parte, el único medio de librarse de lo que pasa fuera y de apreciarlo. Es útil y necesario para el conocimiento y bueno para la salud. Y como la salud a que me refiero es la pública, hacerla constituye una obligación; para mí algo más: el cumplimiento de un mandato.

Ese fué, precisamente, el que recibí con mi investidura parlamentaria, el que señalaron mis electores canarios, con el voto patriótico, al otorgarme la representación de aquella región neutral en una posible competencia entre intereses peninsulares; lo que no ha sido motivo de excusa, sino acicate ardiente para dedicar al estudio de los problemas hidráulicos canarios y a la defensa de los intereses insulares la atención más cordial, acompañada en alguna ocasión por la fortuna. Lo digo sin la menor jactancia, aunque sí con la viva satisfacción de quien se siente espiritualmente unido a una tierra por las raíces de la gratitud.

Pues bien: la obligación contraída conmigo mismo, mis deberes patrióticos y, en feliz coincidencia con ellos, este mandato, me imponen la consecuencia en mi actitud, de la cual he procurado dejar repetros abundantes, o por lo menos suficientes. Este artículo no es sino un registro más.

No he perdido ocasión ni desaprovechado coyuntura de poner mi esfuerzo al servicio de la obra nacional a que consagré mi vida pasada para defenderla primero de los torpes ataques de la mezquindad interesada e inconsciente y para reivindicarla después como merecía.

Cuando la vi atropellada por la arbitrariedad, salí en su defensa con un artículo cuyo título recordó el diputado Sr. Oreja, malogrado de un modo tan cruel e insensato. Era una disposición al sacrificio personal, en cumplimiento estricto de la promesa, que hice a mis compañeros de Asamblea y Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro, al término de la memorable reunión extraordinaria final.

La suerte estaba ya echada entonces: los consejeros del ministro habían aprovechado su total desconocimiento de las cuestiones más vitales del país. Pude someterme a la ficción que mantuvo a otros en sus puestos. Pero el puesto me importaba poco; lo había renunciado varias veces. La obra, en cambio, me llegaba a la entraña. Para salvarla de un ataque de carácter personal, en el que, por la seguera de la pasión, no se tomaban en cuenta ni los trabajos en marcha, ni los rendimientos próximos, ni el elevado espíritu del país, ni sus más sagradas intenciones, escribí "Tegra, pero escucha".

Paso por alto los siguientes episodios de esta lucha del poder y de la fuerza con la razón. Por falta de ella se recurrió a todo: el anónimo, a la denuncia, al expediente, al procesamiento. En todos momentos, y en una controversia con un crítico que se produjo en términos de cortesía y objetividad, anuncié que la gran batalla sobre el tema hidráulico se daría en el Ebro, y así está sucediendo. Ha sido y es inevitable. Es también necesario y conveniente para el interés público.

Allí, en el Ebro, "cuna y centro de la nacionalidad aragonesa, maestra de España en cuestiones sociales", quise Cosme que se anunciara el nuevo evangelio político a los pueblos de la Península, como ya principió a anunciárselo con el canal de Tortosa, construído en el siglo XV, antes que ningún otro de Europa; como siguió con la del canal Imperial de Aragón. Allí surgió, a orillas del Esera, futuro alimentador del canal de Aragón y Cataluña, y al arrullo de sus aguas, la fórmula redentora de la política hidráulica. Para el Ebro se proyectó la primera regulación de cabeceras; para la cuenca del Ebro fué dictada la disposición que consistió en la agrupación de intereses, la fusión de aspiraciones en una obra común, exaltada y patriótica, fórmula del porvenir, que no se limitará al aprovechamiento de las aguas corrientes; para el Ebro, y sólo para el Ebro, se dictó aquella otra que tuvo la desgracia de suscribir el Sr. Albornoz, condenado a este mal paso por las pasiones que le rodearon, asfixiándole; en el Ebro, por fin, comenzó la obra de reparación, y en el Ebro tiene que ser consumada.

Para dominar con aparentes concesiones materiales el impulso adquirido por un país que marchaba por el camino de prosperidad ascendente y de su significación política, se ampliaron las consignaciones oficiales en proporción considerable, mientras se arruinaba la obra en marcha y se borraban sus redentores efectos. Gasto inútil y desmoralizador, para hacer frente al cual se creó una nueva y exclusiva Dirección general: la de Obras Hidráulicas.

Poco después llegaba yo mismo a ocupar la. Me obligaba a ello la generosidad caballeresca del Sr. Lerroux, a quien debía ya gratitud por dos de sus gestos: por la asistencia a la asamblea de Corporaciones de Zaragoza, en la que el país entero afirmó su estimación por la obra en momentos apurados y solemnes, y tanto o más por otras cordiales frases en la Plaza de Toros, donde quedó relvindicado por el noble clamor del pueblo.

Pero el cargo, aunque muy halagüeño, sobre todo en aquellos instantes, y muy elevado y superior a mis merecimientos, no sirvió sino para confirmar mis ideas y desilusionarme un poco más. Las peticiones que recibía y transmitía; las pequeñeces con que el engranaje administrativo me obligaba a ocuparme me contrariaban y rebajaban más aún que las solicitudes de astaño, impuestas, y aun justificadas, por la disciplina orgánica.

Un antecesor mío había exaltado su gestión, fundándose en la cuantía de los fondos que había logrado invertir; el cual se declaró que había gastado y dispuesto a gastar lo menos posible. Porque, en efecto, no es el mejor camino el del mayor gasto; el camino que conduce al crédito primero y a la prosperidad después es el que pasa por el mayor número de obras terminadas y en explotación, aunque parezcan modestas, y la mayor suma de servicios prestados. En esto consiste la verdad, comprobable en todo momento, de todas aquellas informaciones bendecinosas y falaces sobre las pretendidas alegrías y despilfarros.

Pronto ha de verse comprobado, si la voluntad ministerial se mantiene firme, si insiste en la obra de esclarecimiento que reiteradamente se había pedido—sin fogueiro—, y que se inició a mis instancias a mi paso por la Dirección, muy breve ciertamente, aunque no tanto como deseaba y pedí.

Por decreto de 18 de diciembre de 1933 se organizó una Junta de auteridades—no de personas—, dedicada a esta función esencial: la de poner en claro lo que encontró la Confederación, en el Ebro, lo que ha pasado después para poder enjuiciarlo con base y con razón. Por ruego parlamentario que atendió el ministro conocí y conocen ya los términos de los resultados obtenidos y las dudas y consultas a que lo encontrado ha dado lugar. Lo es el esclarecimiento total, el mucho menos, pero es lo bastante para no ofrecer ya dudas a nadie.

Sin descender a las cuestiones en que forzosamente habrá de entender la Junta, sin necesidad de llegar al fondo de la verdad inevitable, puede asegurarse ya la obra de conjunto realizada en esta época. No hace falta esperar más, si se debe esperar más.

El ministro actual, Sr. Gil, ha retirado del Congreso estos interesantes documentos, para su estudio. La opinión pública del país no quedará seguramente defraudada, y ante la imparcialidad y seriedad del procedimiento esclarecedor, nadie podrá achacar el resultado a una ligereza, menos aún a un querer constituye delito, a una represalia o a una habilidad procesal.

El tiempo transcurrido, por desgracia excesivo, no se habrá perdido totalmente si se cumple el propósito, aunque se hayan perdido tantas ventajas y provechos públicos, porque el espíritu de la obra del Ebro, inspirada en un hondo sentido de realidad y de severo patriotismo, quizá haya fructificado en el Plan Nacional y en la aplicación de las nuevas y sanas ideas a todo el ámbito nacional. Pero la lucha por la dominación del Ebro ha seguido a este nuevo y mayor empeño como la sombra al cuerpo. De allí, precisamente de allí, procedían sus opositores y sobre todo sus críticos; allí tienen sus raíces personales y políticas, y el forzosamente allí donde hay que ventilar la cuestión, si se aspira a que la generación actual conozca el comienzo de una obra seria en este orden político.

Los destinos del imperio romano, la suerte del mundo se decidió en aquella cuenca singular, donde tal vez se decida la de España. Allí pudo eclipsarse la estrella de Oleur y de allí nació con mayor fulgor. El artificio estratégico fué hidráulico; pero para ponerle en práctica hubo de ser auxiliado por los naturales del país y contar con el conocimiento que tenían de los rigores de su clima extremado. El episodio, referido por el propio César, se inició y terminó en el Ebro, al sur de la provincia de Lérida.

Igual ahora, en aquellas riberas: en el mismo estratégico lugar elegido por Oleur, aprovechado más tarde por Condé, Staremberg y Napoleón, hay que dar nuestra minúscula, pero decisiva batalla hidráulica, de la cual pueden depender la suerte próxima de los regadíos levantinos, los intereses agrícolas canarios y el medio de impulsar y asegurar los de otras regiones españolas, en primer término las del propio Ebro.

MEDALLA Y LIBRO DE ORO

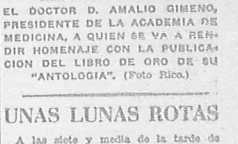

EL DOCTOR D. AMALIO GIMENO, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MEDICINA, A QUIEN SE VA A RENDIR HOMENAJE CON LA PUBLICACION DEL LIBRO DE ORO DE SU "ANTOLOGIA". (Foto Rico.)

UNAS LUNAS ROTAS

A las siete y media de la tarde de ayer unos mozalbetes que pasaban por la calle del Marqués de Cubas arrojaron varias piedras contra las lunas de las puertas de la Administración "Hotel de Madrid", en el número 5 de la mencionada calle. Las lunas, que están valoradas en 2.000 pesetas, quedaron hechas añicos.

Uno de los empleados de dicha Administración salió en persecución de los individuos y logró dar alcance a uno de ellos, al cual fué llevado a la comisaría del distrito del Congreso. En este centro policíaco el detenido dijo llamarse José Gutiérrez Carril, de diecisiete años, y carecer domiciliado en la calle de Jardines, número 36.

Este individuo, que parece ser que no tiene filiación política, o al menos no se le encontró ningún carnet, ha negado haber participado en el hecho. Manifestó que cuando iba corriendo fué detenido; pero que, si corría, era debido a que había visto hacerlo a otras personas y creía que había ocurrido algún incidente.

Extremistas detenidos

Agentes de la Brigada de Investigación del Palacio han practicado la detención de los significados extremistas Constantino Rojo Alarcón, de veinte años; Remigio Fernández Defanse, de diecinueve años, y Honifacio Prieto Solá, de diecinueve años. Estos individuos están relacionados con el pistolero Abadía, que fué detenido hace dos días por agentes de la Primera Brigada.

La Prieto Solá en el momento de la detención se le ocupó una pistola con tres cargadores completos y 40 cápsulas sueltas de 9 mm.